

74.986/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Trámite de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Trámite de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

084/07-SE. Nieto García, José Luis. Término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Sevilla, 3 de diciembre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

75.156/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana referente a la información pública de la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de depuración integral de aguas residuales en Almendralejo. Término municipal de Almendralejo (Badajoz).**

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra del Proyecto de «Depuración integral de aguas residuales en Almendralejo», llevando implícito la de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia, a los efectos de la ocupación de los bienes afectados a que se refiere el artículo 52 de la citada Ley.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en los arts. 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la relación de bienes y derechos, objeto de la expropiación, la cual se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en los demás medios que establece el artículo 18 de la Ley, para que en el plazo de quince días cualquier persona interesada pueda formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

Badajoz, 20 de noviembre de 2007.—El Secretario General, Manuel Piedehierro Sánchez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

75.005/07. **Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, sobre solicitud de declaración de aguas minerales-naturales en el término municipal de Santiago de la Espada (Jaén).**

Manuel Gabriel Pérez Marín, Delegado Provincial de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que don Esteban Ríos Luna en representación de la entidad Explotaciones Internacionales Acuíferas, S. A., (EIASA), con domicilio social en Villanueva del Arzobispo (Jaén), Ctra. del Tranco km 18,5 (Finca Natao), ha solicitado la declaración de aguas minerales-naturales procedentes del manantial denominado Berral, situado en una finca rústica propiedad de (EIASA), en el término municipal de Santiago de la Espada (Jaén), paraje Cuesta del Berral, y que coincide con el polígono 29, parece-

la 775, dentro del cual se encuentra el citado manantial, siendo las coordenadas UTM X-30,535.360 Y-4.215.330.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1.978.

Jaén, 27 de noviembre de 2007.—Delegado Provincial, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

75.004/07. **Anuncio del Ayuntamiento de Ontinyent sobre el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación del expediente de expropiación forzosa y ocupación temporal incoado para la ejecución del «Proyecto de construcción de obras complementarias de las obras de construcción del Tratamiento Terciario de la EDAR Ontinyent-Agullent».**

Por acuerdo del Gobierno Valenciano de fecha 18 de mayo de 2007 (Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 5.517, de 22 de mayo), se declaró la urgente ocupación de los bienes y derechos sujetos a expropiación forzosa del expediente incoado por el Ayuntamiento de Ontinyent para la ejecución del «Proyecto de construcción de obras complementarias de las obras de construcción del Tratamiento Terciario de la EDAR Ontinyent-Agullent».

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca por el presente anuncio el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el día y la hora señalados, estableciéndose como lugar de partida la Casa Consistorial, sin perjuicio de que, a instancia de la propiedad y demás interesados que concurran se proceda al reconocimiento del bien.

Los interesados pueden hacerse acompañar de sus peritos y un notario, siendo sus honorarios por cuenta de estos.

Día: 30 de enero de 2008.
Hora: De 10.00 a 14.00.

Este acto será notificado por cédula a los interesados y la relación quedará expuesta en los tabloneros de anuncios oficiales.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuren como desconocidos o con domicilio ignorado.

Ontinyent, 30 de noviembre de 2007.— La Alcaldesa, M.ª Lina Insa Rico.

Listado de propietarios afectados por el «Proyecto de construcción de obras complementarias de las obras de construcción del Tratamiento Terciario de la EDAR Ontinyent-Agullent».

Ocupación temporal de los terrenos:

Número de finca: 1. Polígono 11. Parcela 325. Propietario: José Zafra Cañete. Domicilio: Calle Dels Furs, 27-2-3.ª Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 152,41 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Sin cultivo. Camino.

Número de finca: 2. Polígono 11. Parcela 331. Propietario: Antonio Pastor Soler. Domicilio: Polígono 11. Parcela 331 Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 125,61 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Sin cultivo. Camino.

Número de finca: 3. Polígono 11. Parcela 324. Propietario: José Bas Cerdá. Domicilio: Calle De la Pau, 7-1.ª-1.ª Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 260,52 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado.

Número de finca: 4. Polígono 11. Parcela 58. Propietario: Ajuntament d'Ontinyent. Domicilio: Plaza Major, 1 Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 154,08 me-

tros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Sin cultivo. Camino.

Número de finca: 5. Polígono 11. Parcela 75. Propietario: José Soler Torró. Domicilio: Polígono 9. Parcela 84 Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 257,04 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado. Camino.

Número de finca: 6. Polígono 11. Parcela 79. Propietario: Vicente Morán Pastor. Domicilio: Calle del Salvador Tormo, 10-1-1.ª Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 136,08 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado. Camino.

Número de finca: 7. Polígono 11. Parcela 80. Propietario: Antonio Pastor Soler. Domicilio: Polígono 11. Parcela 331, Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 128,60 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado. Camino.

Número de finca: 8. Polígono 11. Parcela 81. Propietario: Antonio Pastor Soler. Domicilio: Polígono 11. Parcela 331, Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 93,52 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado. Camino.

Número de finca: 9. Polígono 11. Parcela 82. Propietario: Antonio Pastor Soler. Domicilio: Polígono 11. Parcela 331, Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 104,18 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado. Camino.

Número de finca: 10. Polígono 11. Parcela 694. Propietario: Desconocido. Domicilio: Desconocido. Superficie afectada: 69,21 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado. Camino.

Número de finca: 11. Polígono 11. Parcela 86. Propietaria: María Rosario Biosca Revert. Domicilio: Avenida de Daniel Gil, 51-3-5.ª, Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 409,79 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado.

Número de finca: 12. Polígono 11. Parcela 9025. Propietario: Conselleria de Infraestructuras y Transportes. Domicilio: Avd. Blasco Ibáñez, 50 Valencia. Superficie afectada: 110,77 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado.

Listado de propietarios afectados por el «Proyecto de construcción de obras complementarias de las obras de construcción del Tratamiento Terciario de la EDAR Ontinyent-Agullent».

Expropiación de los terrenos:

Número de finca: 1. Polígono 11. Parcela 324. Propietario: José Bas Cerdá. Domicilio: Calle de la Pau, 7-1.ª-1.ª Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 15,00 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: Cultivado.

Número de finca: 2. Polígono 11. Parcela 58. Propietario: Ajuntament d'Ontinyent. Domicilio: Plaza Major, 1 Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 15,00 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: cultivado.

Número de finca: 3. Polígono 11. Parcela 86. Propietario: María Rosario Biosca Revert. Domicilio: Avenida de Daniel Gil, 51-3-5.ª, Ontinyent (Valencia). Superficie afectada: 4.602,28 metros cuadrados de suelo. Naturaleza/Bien: cultivado.

Ontinyent, 30 de noviembre de 2007.—M.ª Lina Insa Rico.

UNIVERSIDADES

74.727/07. **Anuncio de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.**

Se anuncia el extravío de título de Adoración María Mar Miralles Villar, de fecha de expedición 25 de enero de 1982 de Diplomado en Enfermería a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Cádiz, 21 de junio de 2007.—Jefe de Secretaría y Administración, Lina Romero Mena.